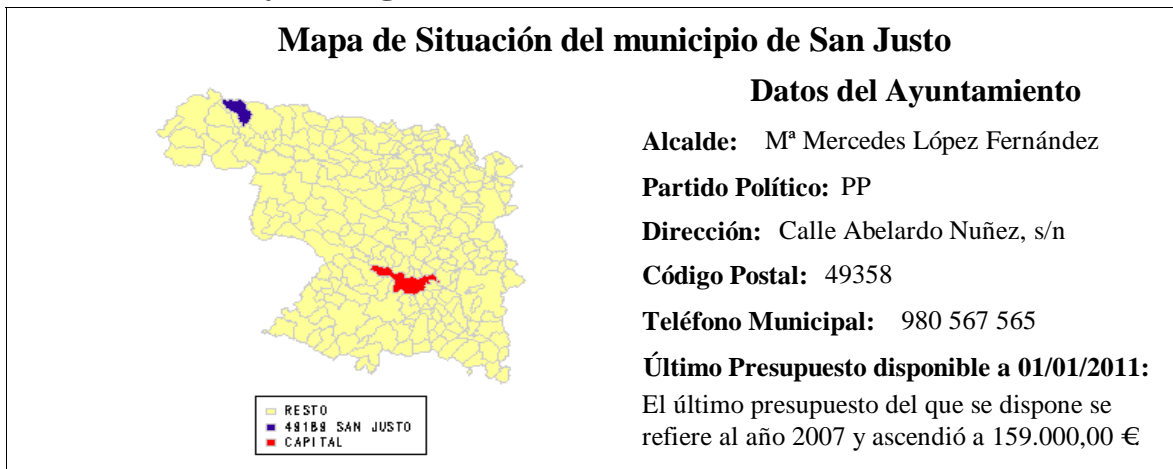
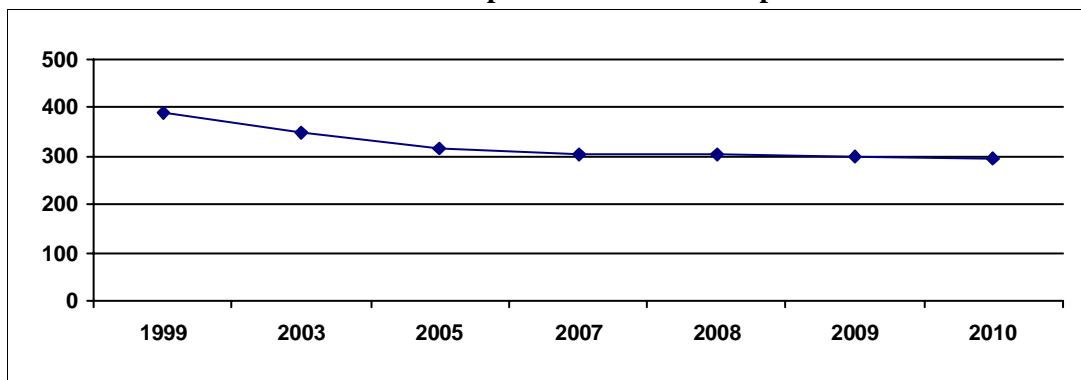


## 1.- Localización y demografía.



El municipio de San Justo, perteneciente a la zona de actuación de Sanabria y La Carballeda y situado en la provincia de Zamora, está constituido por las siguientes entidades locales: Barrio de Rábano (8 hab), Coso (30 hab), Rábano de Sanabria (63 hab), Rozas (48 hab), San Ciprián de Sanabria (82 hab) y San Justo (64 hab). El término municipal se encuentra a una altitud de 1060 metros, siendo la distancia que separa el término municipal de la capital de 122 km. La población del término municipal en el año 2.010 ascendía a 295 personas, siendo la superficie municipal de 75,12 km<sup>2</sup>, lo que nos arroja una densidad poblacional en dicho año de 3,93 hab/km<sup>2</sup>.

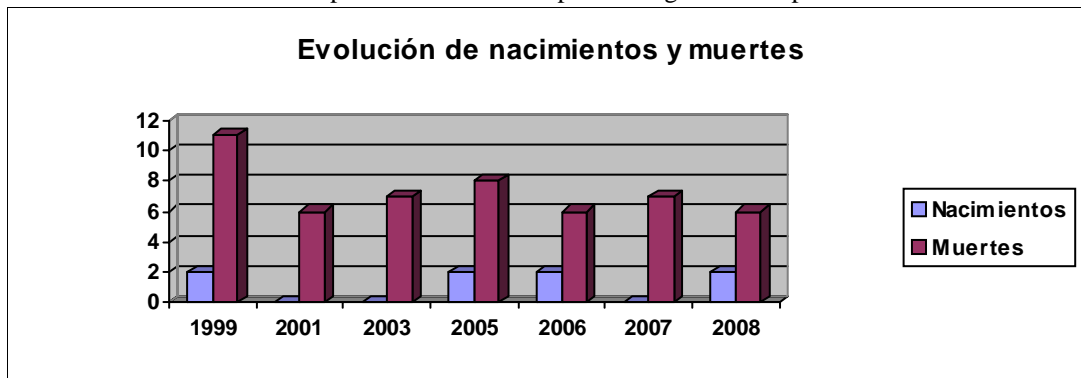
### Evolución de la población en el municipio



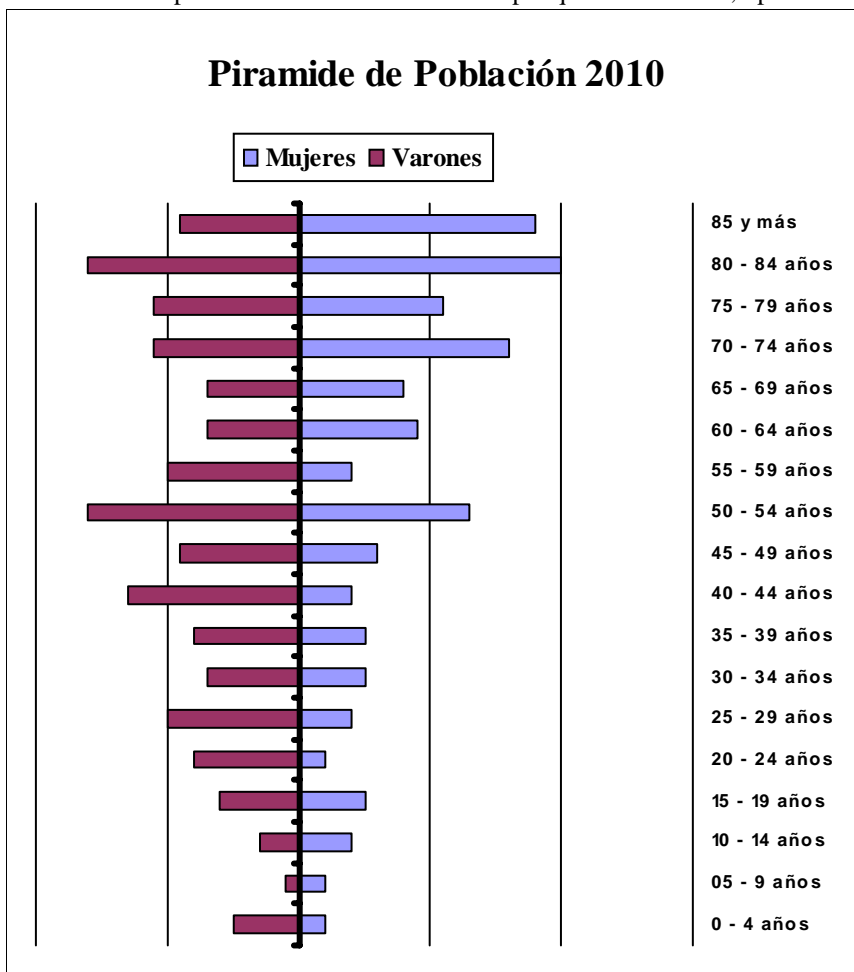
La población ha seguido una evolución descendente en los últimos 11 años, pasando de 388 habitantes censados en 1.999, a los anteriormente mencionados 295 habitantes censados en enero de 2010, lo que implica una pérdida de 93 personas, que supone un 23,97% menos población que 11 años atrás.

Durante el año 2.008 el número de nacidos en el municipio fue de 2, registrándose 6 muertes, por lo que el movimiento natural de la población del municipio fue negativo en 4 personas.

### Evolución de nacimientos y muertes



Entre 1999 y 2008, el término municipal ha tenido una media de nacimientos de 1 que como podemos apreciar al compararlos con la media de defunciones del mismo, que alcanza 7,2 personas de media, nos arroja una pérdida media de población en el término municipal que asciende a 6,2 personas.

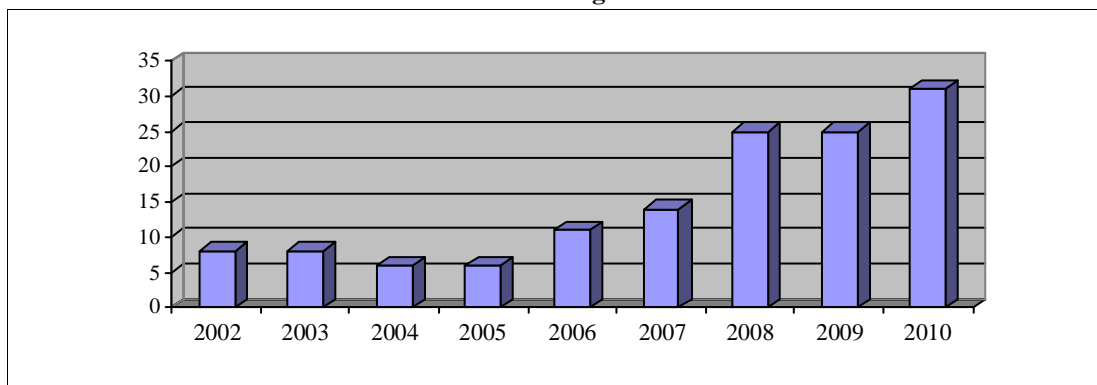


La población mayor de 65 años supone un 43,05% del total, lo que nos indica un elevado porcentaje de envejecimiento del municipio. La población entre 35 y 54 años era de 100 personas en el municipio, de los cuales 63 son hombres y 37 mujeres; lo cual nos indica que el porcentaje de masculinidad en las edades centrales es del 63%, dato que podemos considerar como un indicador evidente del desequilibrio entre hombres y mujeres en el municipio en éstas edades.

## 2.- Inmigración.

Según datos del Padrón de 2010 en el municipio había inscritos 31 inmigrantes, que suponen el 10,51% de la población que habitaba en el término municipal.

Evolución N° Inmigrantes



### 3.- Sectores Económicos.

#### 3.1.- Agricultura y Ganadería.

En el municipio había en el año 1.999, fecha del último Censo Agrario, un total de 29 explotaciones agrícolas, de las cuales 14 eran menores de 10 hectáreas, lo que indica que el 48,27% de las explotaciones se encuentran en minifundio, constatando la importancia del mismo en el municipio.

Entre 10 y 50 hectáreas había un total de 7 explotaciones, que suponían el 24,13% del total, siendo el número de explotaciones mayores de 50 hectáreas de 8, que suponían el 27,58% sobre el total de las mismas.

Datos proporcionados por Estadística de la Junta de Castilla y León nos indican que en el año 2.006 estaban aprovechadas en el término municipal un total de 668 hectáreas, de las cuales 668 (el 100%) están aprovechadas en secano, mientras que no había ningún cultivo en el municipio aprovechado en regadío. En el mencionado año, había censadas 1 explotaciones en secano y ninguna explotación en regadío.

A partir de datos obtenidos de las tres principales cabañas ganaderas en el término municipal durante el año 2.006 (vacuno, ovino y porcino), se han estimado\* las Unidades Ganaderas que corresponderían al mismo, en un intento de reflejar lo mejor posible la actual situación ganadera del término municipal.

En el mencionado año, se estimaron en el término municipal un total de 487,2 U.G. siendo la principal cabaña del municipio la ovina con 302,7 U.G. que suponen el 62,13% sobre el total, que se encontraban en 7 explotaciones.

La segunda cabaña en importancia en el municipio la constituye la vacuna, que con 181,6 U.G. estimadas supone el 37,27% del total, que se reparten en 10 explotaciones.

#### 3.2.- Información del Catastro.

##### Datos del Catastro Inmobiliario Urbano de 2009

| Nº Parcelas Edificadas | Nº Parcelas edificadas 0 - 100 m  | % Parcelas edificadas 0 - 100m   | Nº Parcelas edificadas 100 - 1.000 m | % Parcelas edificadas 100 - 1.000 m | Nº Parcelas edificadas de mas de 1.000 m    | % Parcelas edificadas mayores de 1.000 m   |
|------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|---|--|
| 1487                   | 1485                              | 99,87%                           | 2                                    | 0,13%                               | 0   | 0,00%                                      |
| Parcelas sin edificar  | Nº Parcelas sin edificar 0- 100 m | % Parcelas sin edificar 0- 100 m | Nº Parcelas sin edificar 100- 1000 m | % Parcelas sin edificar 100-1000 m  | Nº Parcelas sin edificar mayores de 1.000 m | % Parcelas sin edificar mayores de 1.000 m |
| 267                    | 267                               | 100,00%                          | 0                                    | 0,00%                               | 0   | 0,00%                                      |

(Datos obtenidos de la Dirección General del Catastro )

Las 267 parcelas vacantes del municipio tienen una superficie total que asciende a 1.530,00 metros, lo que nos arroja un tamaño medio de la parcela de 5,73 metros.

Como podemos apreciar en la Tabla anterior, la totalidad de las parcelas vacantes del municipio son menores de 100 metros, lo que nos indica que las parcelas disponibles en el mismo son de escaso tamaño.

##### Datos del Catastro Inmobiliario Rústico de 2009

En el municipio el año de la última renovación del Catastro inmobiliario rústico fue el 2001, en dicho año la superficie en hectáreas ascendía a 7529,34 que se agrupaban en 34385 parcelas, cuyo valor catastral era de 1.109.920,00 € lo que sitúa el valor catastral medio por hectárea en el municipio en 147,41 €

\* La estimación se realizó en base a los siguientes coeficientes: Vacas de ordeño x 1; Vacuno de carne y de cebo x 0,6; Ovino y caprino x 0,15; Cerdos de cría x 0,5 y Porcino de cebo x 0,3.

### 3.3.- Industria y Servicios.

Según datos del Censo Comercial de 2009 el número de actividades económicas que estaban censadas en el municipio durante el año ascendía a un total de 38 actividades que se encuentran distribuidas en los Grandes Epígrafes que se relacionan en la Tabla que, a modo de resumen, se muestra a continuación.

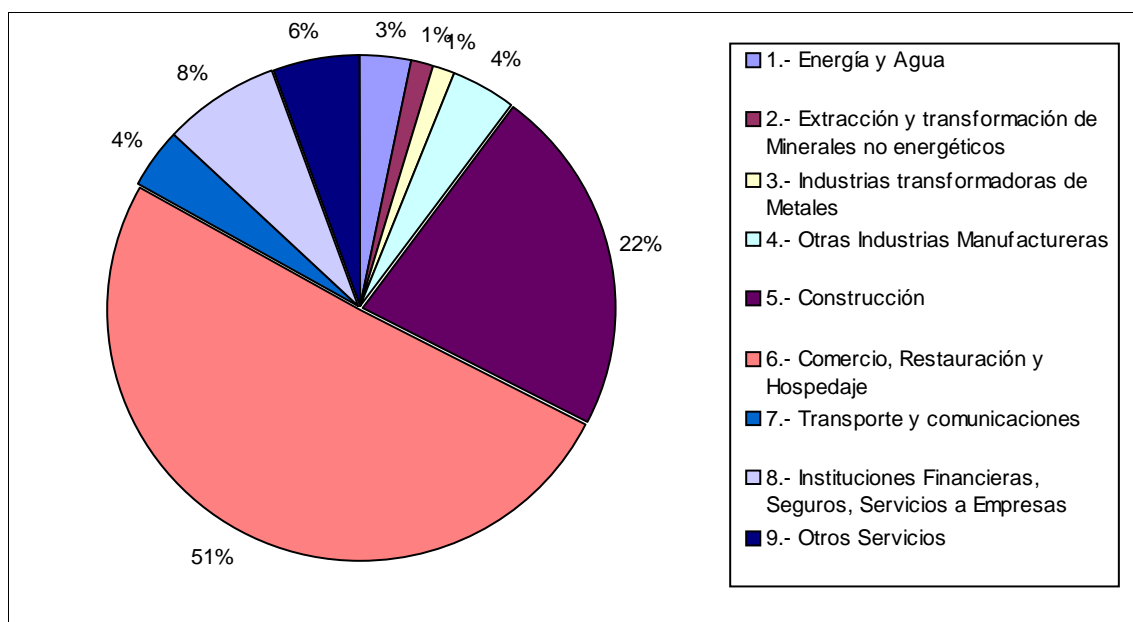
**TABLA RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO**

| Agrupación Gran Sector del I.A.E.                            | Nº Activ | %      |
|--|----------|--------|
| 1.- Energía y Agua   | 1        | 2,63%  |
| 2.- Extracción y transformación de Minerales no energéticos  | 1        | 2,63%  |
| 3.- Industrias transformadoras de Metales                    | 0        | 0,00%  |
| 4.- Otras Industrias Manufactureras                          | 0        | 0,00%  |
| 5.- Construcción   | 9        | 23,68% |
| 6.- Comercio, Restauración y Hospedaje                       | 23       | 60,53% |
| 7.- Transporte y comunicaciones                              | 0        | 0,00%  |
| 8.- Instituciones Financieras, Seguros, Servicios a Empresas | 1        | 2,63%  |
| 9.- Otros Servicios  | 3        | 7,89%  |

(Tabla de elaboración propia a partir de datos del Censo Comercial de 2009)

En el municipio las actividades de comercio, restauración y hospedaje suponen más del 50% de las actividades censadas, porcentaje superior al provincial que se situaba en el 43,58% y que nos indica la importancia de las actividades comerciales en el término municipal.

#### Distribución porcentual de Actividades en la zona de Sanabria y La Carballeda



### 3.4.- Mercado por Sectores de gasto.

Tomando como base el gasto medio por persona y grupos de gasto de la Encuesta de Presupuestos Familiares con base en 2006 y actualizada con datos de 2008, se ha efectuado una minoración en el gasto medio considerado por tamaño de municipio de residencia y se ha reducido al 87,62% de los gastos medios de la media de España para ajustarlo a la realidad de la provincia de Zamora.

En base a los cálculos anteriores, estimamos el gasto medio por persona en el municipio en 9.081,74 € por contar el municipio con una población inferior a 10.000 habitantes. Las estimaciones que siguen se

han realizado en base a la población censada en el municipio y el gasto medio por persona calculado anteriormente.

| SECTORES:   | MERCADO      |
|---|--------------|
| Alimentación y bebidas no alcohólicas:                  | 553.450,32 € |
| Bebidas alcohólicas y tabaco :                          | 67.929,60 €  |
| Vestido y calzado :                                     | 242.489,72 € |
| Vivienda (alquiler, conservación, otros):               | 320.162,21 € |
| Menaje:   | 192.692,73 € |
| Medicina:   | 77.672,49 €  |
| Transporte:   | 384.032,27 € |
| Comunicaciones:   | 109.336,88 € |
| Ocio y Cultura:   | 182.949,84 € |
| Enseñanza:  | 30.311,22 €  |
| Hoteles, cafés y restaurantes:                          | 317.185,22 € |
| Otros (Servicios sociales y financieros, Seguros,...) : | 228.146,02 € |
| Gasto exógeno (turismo y transitos):                    | 96.188,85 €  |

El Cuadro resumen anterior muestra el mercado estimado por sectores de gasto del municipio que nos indica un volumen de mercado de 2.802.547,37 €, que supone el 0,14% del mercado provincial total que calculamos en 1.936,9 millones de euros en 2009. La distribución por grupos de gasto en el municipio se ha elaborado siguiendo la ponderación del IPC para Castilla y León publicada por el INE y el gasto medio anteriormente referido, lo que nos indica el consumo potencial endógeno, al cual se añade una estimación del consumo potencial exógeno (turismo y transitos).

#### 4.- Empleo.

En el mes de diciembre del año 2.010 el número de desempleados ascendía a 19 personas.

En el término municipal no había inscrita ninguna desempleada menor de 25 años, mientras el número de desempleadas mayores de 25 años alcanzaba las 7 mujeres, que suponían una tasa específica de desempleo en el colectivo del 10%. El número de hombres menores de 25 años desempleados era de 2 y los desempleados varones mayores de 25 años ascendían a 10 personas

